

NIF		Nombre y apellidos o razón social				Ejercicio	
Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono	
Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico			
Actividad principal		Descripción				Epígrafe IAE	

## Alta en el censo

- Solicitud de alta en el censo por: ..... 

01	
----	--

  - Condición de empresario/a y/o profesional (art. 5 NF IVA) ..... 

02	
----	--
  - Abono de rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta ..... 

03	
----	--
  - Adquisición intracomunitaria de bienes por personas o entidades que no actúan como empresarios/as y/o profesionales ..... 

04	
----	--
  - Personas o entidades no establecidas en el ámbito de aplicación del IVA cuando sean sujetos pasivos de dicho impuesto ..... 

05	
----	--
  - Personas o entidades con residencia en Bizkaia que sean socias, miembros o partícipes de entidades en Régimen de Atribución de Rentas con domicilio fiscal fuera de Bizkaia (Anexo 5) ..... 

06	
----	--
  - Solicitud del Número de Identificación Fiscal (NIF) ..... 

07	
----	--
  - Sociedad constituida para su posterior venta ..... 

250	
-----	--
- Comunicación de inicio de las actividades económicas:
  - Con carácter previo al inicio efectivo (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) (art. 27 Reglamento IVA) ... 

08	
----	--
  - Con carácter efectivo (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

09	
----	--
- Solicitud de alta en el Registro de:
  - Operadores Intracomunitarios (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

10	
----	--
  - Devoluciones Mensuales del IVA (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

11	
----	--

Fecha de alta en el censo 

--	--	--	--	--	--	--	--

## Modificaciones

Causas de presentación

- Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF por:
  - Extravío ..... 

12	
----	--
  - Modificación de la razón social o forma jurídica ..... 

13	
----	--
  - Modificación del domicilio social y/o fiscal ..... 

14	
----	--
- Comunicación del cambio de domicilio fiscal (sin solicitud de nueva tarjeta NIF) ..... 

15	
----	--
- Comunicación de inicio de las actividades económicas:
  - Con carácter previo al inicio efectivo (cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo) (art. 27 Reglamento IVA) ..... 

16	
----	--
  - Con carácter efectivo y/o de sus obligaciones tributarias (cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo) ..... 

17	
----	--
- Modificación de datos relativos a:
  - Actividades económicas y locales ..... 

18	
----	--
  - Al Impuesto sobre el Valor Añadido ..... 

19	
----	--
  - Al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ..... 

20	
----	--
  - Al Impuesto sobre Sociedades ..... 

21	
----	--
  - Al Impuesto sobre la Renta de no Residentes ..... 

22	
----	--
  - A retenciones, ingresos a cuenta, Impuestos Especiales y otros ..... 

23	
----	--
- Opción/renuncia por el Régimen Fiscal especial del Título II de la Norma Foral 1/2004 ..... 

24	
----	--
- Solicitud de alta o baja en el Registro de:
  - Devoluciones Mensuales del IVA cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo ..... 

25	
----	--
  - Operadores Intracomunitarios cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo ..... 

26	
----	--
- Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la DFB ..... 

251	
-----	--
- Modificación de datos relativos a la relación de socios/as, herederos/as, miembros o partícipes y/o de cuotas de participación ..... 

27	
----	--
- Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales personas jurídicas y entidades, sin disolución. (Entidades inactivas) ..... 

28	
----	--
- Modificación de datos tributarios de carácter general (otros datos censales) ..... 

29	
----	--
- Venta de los títulos representativos de sus fondos propios por sociedades constituidas con este fin (Anexo 1) ..... 

30	
----	--

Fecha de modificación 

--	--	--	--	--	--	--	--

## Baja en el censo

- Baja 

31	
----	--
- Fecha de la baja en el censo 

--	--	--	--	--	--	--	--
- Causa:
- |    |  |
|----|--|
| 32 |  |
|----|--|

 Extinción personas jurídicas (por liquidación, fusión, absorción, etc.) (Anexo 6)
  - |    |  |
|----|--|
| 33 |  |
|----|--|

 Cambio de domicilio a otra Administración
  - |    |  |
|----|--|
| 34 |  |
|----|--|

 Otras causas
- Causa: .....

NIF		Nombre y apellidos o razón social				Ejercicio	
Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono	
Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico			
Actividad principal		Descripción				Epígrafe IAE	

### Alta en el censo

- Solicitud de alta en el censo por: ..... 

01	
----	--

  - Condición de empresario/a y/o profesional (art. 5 NF IVA) ..... 

02	
----	--
  - Abono de rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta ..... 

03	
----	--
  - Adquisición intracomunitaria de bienes por personas o entidades que no actúan como empresarios/as y/o profesionales ..... 

04	
----	--
  - Personas o entidades no establecidas en el ámbito de aplicación del IVA cuando sean sujetos pasivos de dicho impuesto ..... 

05	
----	--
  - Personas o entidades con residencia en Bizkaia que sean socias, miembros o partícipes de entidades en Régimen de Atribución de Rentas con domicilio fiscal fuera de Bizkaia (Anexo 5) ..... 

06	
----	--
  - Solicitud del Número de Identificación Fiscal (NIF) ..... 

07	
----	--
  - Sociedad constituida para su posterior venta ..... 

250	
-----	--
- Comunicación de inicio de las actividades económicas:
  - Con carácter previo al inicio efectivo (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) (art. 27 Reglamento IVA) ... 

08	
----	--
  - Con carácter efectivo (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

09	
----	--
- Solicitud de alta en el Registro de:
  - Operadores Intracomunitarios (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

10	
----	--
  - Devoluciones Mensuales del IVA (únicamente cuando se produzca simultáneamente con el alta en el censo) ..... 

11	
----	--

Fecha de alta en el censo 

--	--	--	--	--	--	--	--

### Modificaciones

- Solicitud de nueva tarjeta acreditativa del NIF por:
  - Extravío ..... 

12	
----	--
  - Modificación de la razón social o forma jurídica ..... 

13	
----	--
  - Modificación del domicilio social y/o fiscal ..... 

14	
----	--
- Comunicación del cambio de domicilio fiscal (sin solicitud de nueva tarjeta NIF) ..... 

15	
----	--
- Comunicación de inicio de las actividades económicas:
  - Con carácter previo al inicio efectivo (cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo) (art. 27 Reglamento IVA) ..... 

16	
----	--
  - Con carácter efectivo y/o de sus obligaciones tributarias (cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo) ..... 

17	
----	--
- Modificación de datos relativos a:
  - Actividades económicas y locales ..... 

18	
----	--
  - Al Impuesto sobre el Valor Añadido ..... 

19	
----	--
  - Al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ..... 

20	
----	--
  - Al Impuesto sobre Sociedades ..... 

21	
----	--
  - Al Impuesto sobre la Renta de no Residentes ..... 

22	
----	--
  - A retenciones, ingresos a cuenta, Impuestos Especiales y otros ..... 

23	
----	--
- Opción/renuncia por el Régimen Fiscal especial del Título II de la Norma Foral 1/2004 ..... 

24	
----	--
- Solicitud de alta o baja en el Registro de:
  - Devoluciones Mensuales del IVA cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo ..... 

25	
----	--
  - Operadores Intracomunitarios cuando se produzca en un momento posterior al alta en el censo ..... 

26	
----	--
- Comunicación de opción y renuncia a la llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la DFB ..... 

251	
-----	--
- Modificación de datos relativos a la relación de socios/as, herederos/as, miembros o partícipes y/o de cuotas de participación ..... 

27	
----	--
- Dejar de ejercer todas las actividades empresariales y/o profesionales personas jurídicas y entidades, sin disolución. (Entidades inactivas) ..... 

28	
----	--
- Modificación de datos tributarios de carácter general (otros datos censales) ..... 

29	
----	--
- Venta de los títulos representativos de sus fondos propios por sociedades constituidas con este fin (Anexo 1) ..... 

30	
----	--

Fecha de modificación 

--	--	--	--	--	--	--	--

### Baja en el censo

- Baja 

31	
----	--
- Fecha de la baja en el censo 

--	--	--	--	--	--	--	--
- Causa:
- |    |  |
|----|--|
| 32 |  |
|----|--|

 Extinción personas jurídicas (por liquidación, fusión, absorción, etc.) (Anexo 6)
  - |    |  |
|----|--|
| 33 |  |
|----|--|

 Cambio de domicilio a otra Administración
  - |    |  |
|----|--|
| 34 |  |
|----|--|

 Otras causas
- Causa: .....



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

## De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

Anexos	Anexos que acompañan a la declaración	{	Anexo 1	<input type="checkbox"/>	Anexo 3	<input type="checkbox"/>	Anexo 5	<input type="checkbox"/>
			Anexo 2	<input type="checkbox"/>	Anexo 4	<input type="checkbox"/>	Anexo 6	<input type="checkbox"/>

## Identificación

Otros datos identificativos	Para todos/as los/las empresarios/as, profesionales y retenedores/as						
	Nombre comercial	E-mail			Dominio o dirección internet		
	Persona jurídica o entidad residente en territorio español						
	Domicilio social (si es distinto del domicilio fiscal)			N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio	Código postal		Provincia o Territorio Histórico			
	Forma jurídica o clase de entidad				Anagrama		
	Fecha acuerdo voluntades (solo en constitución de sociedades)	Fecha de constitución (solo en constitución de sociedades)		Capital social (solo en constitución de sociedades)			
	Persona o entidad no residente en territorio español						
	Domicilio en el estado de residencia				País		
	Nacionalidad	Forma jurídica o clase de entidad			Anagrama		
¿Actúa en España por medio de establecimiento permanente? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Tipo de establecimiento .....							
¿Es una sucursal de la entidad no residente? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
Persona o entidad no residente de la que depende							
NIF (si dispone de él)	Razón o denominación social			Estado de residencia			

Representación	Representante					
	NIF	Apellidos y nombre o razón social				
	Nacionalidad	Representación en calidad de (representante, apoderado/a, administrador/a, etc.)				
	Domicilio fiscal	N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono	
	Municipio	Código postal		Provincia o Territorio Histórico		

## Obligado/a tributario/a o representante

Firma en calidad de:	
Fecha:	Firma y sello:



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

## De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

Anexos	Anexos que acompañan a la declaración	{	Anexo 1	<input type="checkbox"/>	Anexo 3	<input type="checkbox"/>	Anexo 5	<input type="checkbox"/>
			Anexo 2	<input type="checkbox"/>	Anexo 4	<input type="checkbox"/>	Anexo 6	<input type="checkbox"/>

## Identificación

Otros datos identificativos	Para todos/as los/las empresarios/as, profesionales y retenedores/as						
	Nombre comercial	E-mail			Dominio o dirección internet		
	Persona jurídica o entidad residente en territorio español						
	Domicilio social (si es distinto del domicilio fiscal)			N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio	Código postal		Provincia o Territorio Histórico			
	Forma jurídica o clase de entidad				Anagrama		
	Fecha acuerdo voluntades (solo en constitución de sociedades)		Fecha de constitución (solo en constitución de sociedades)		Capital social (solo en constitución de sociedades)		
	Persona o entidad no residente en territorio español						
	Domicilio en el estado de residencia				País		
	Nacionalidad		Forma jurídica o clase de entidad		Anagrama		
¿Actúa en España por medio de establecimiento permanente?		<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	Tipo de establecimiento .....		
		<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>			
¿Es una sucursal de la entidad no residente?		<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>			
Persona o entidad no residente de la que depende							
NIF (si dispone de él)		Razón o denominación social			Estado de residencia		

Representación	Representante						
	NIF	Apellidos y nombre o razón social					
	Nacionalidad			Representación en calidad de (representante, apoderado/a, administrador/a, etc.)			
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio	Código postal		Provincia o Territorio Histórico			

## Obligado/a tributario/a o representante

Firma en calidad de:	
Fecha:	Firma y sello:



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

**De alta, modificación y baja en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as (Esta página se cumplimentará únicamente por personas físicas y Entidades en Régimen de Atribución de Rentas (ERAR): Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles, etc.)**

Las personas físicas y las ERAR deberán cumplimentar esta página únicamente cuando se dé una o varias de las circunstancias descritas en las casillas 60, 61 y 62 siguientes (cada circunstancia en hoja nueva de esta página). Si se diese únicamente la circunstancia de la casilla 63 no cumplimentarán el apartado de Situación Tributaria. Señale en su caso la/s que proceda/n:

Se dan en este momento de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB e **inician una o varias actividades económicas con carácter efectivo**. Deberán presentar tantas hojas de esta página como actividades inicien. Además por cada una de ellas, cumplimentarán el anexo n.º 3. 60

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB, **inician con carácter efectivo y con posterioridad al alta en el Censo**, una o varias actividad/es nueva/s distinta/s a la que venía ejerciendo anteriormente (distinto epígrafe, en su caso). Asimismo, señalarán esta casilla si figuraban en el Censo con carácter previo y se inicia con carácter efectivo una o varias actividad/es. Deberán presentar tantas hojas de esta página como actividades nuevas inicien. Además por cada una de ellas, cumplimentarán el anexo n.º 3. 61

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB y **deseen cambiar**, dentro del plazo establecido para ello (del 1 de enero al 25 de abril de cada año), **los métodos** de determinación del rendimiento neto en el IRPF y/o los regímenes especiales de IVA por la/s actividad/es que viniese ejerciendo en ejercicios anteriores. En este caso no cumplimentarán el anexo n.º 3. Deberán rellenar tantas hojas de esta página como actividades a las que deseen modificar los regímenes. 62

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB y quieren llevar a cabo modificaciones en las actividades que venía ejerciendo: alta de nuevos locales, variación o baja de alguno de ellos, baja de alguna de las actividades, etc. En este caso, exclusivamente cumplimentarán el anexo n.º 3. 63

Nota: Las ERAR que estén en alguno de los casos de las casillas 60, 61 y 62 anteriores, además de cumplimentar esta página, deberán cumplimentar el anexo n.º 2 a los efectos de que todos los miembros o partícipes suscriban las opciones y/o renunciaciones a los regímenes de IRPF e IVA y comunicar la obligación de presentar o no el pago fraccionado a cuenta del IRPF por alguna de sus actividades.

Actividad objeto de cumplimentación de esta página		Epígrafe IAE (en su caso)	Fecha inicio	
<b>Regímenes IRPF e IVA</b>				
Situación tributaria	IRPF	Método de Estimación Directa - Estimación Directa modalidad simplificada:		
		Opción <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
		IVA	Régimen especial simplificado	
		Renuncia <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
		Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		
		Renuncia <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el THB por esta actividad? (personas físicas) .....			Sí No 77 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Como resultado de las actuaciones realizadas en este apartado, ¿cuál es su situación tributaria?				
• IRPF:				
- ¿Determina el rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa normal? .....			Sí No 78 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
- ¿Determina el rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa simplificada? .....			79 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
• IVA:				
- ¿Está incluido/a en el régimen general? .....			Sí No 81 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial comercio minorista de recargo de equivalencia? .....			82 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca? .....			83 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial simplificado? .....			84 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

**De alta, modificación y baja en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as (Esta página se cumplimentará únicamente por personas físicas y Entidades en Régimen de Atribución de Rentas (ERAR): Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles, etc.)**

Las personas físicas y las ERAR deberán cumplimentar esta página únicamente cuando se dé una o varias de las circunstancias descritas en las casillas 60, 61 y 62 siguientes (cada circunstancia en hoja nueva de esta página). Si se diese únicamente la circunstancia de la casilla 63 no cumplimentarán el apartado de Situación Tributaria. Señale en su caso la/s que proceda/n:

Se dan en este momento de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB e **inician una o varias actividades económicas con carácter efectivo**. Deberán presentar tantas hojas de esta página como actividades inicien. Además por cada una de ellas, cumplimentarán el anexo n.º 3. 60

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB, **inician con carácter efectivo y con posterioridad al alta en el Censo**, una o varias actividad/es nueva/s distinta/s a la que venía ejerciendo anteriormente (distinto epígrafe, en su caso). Asimismo, señalarán esta casilla si figuraban en el Censo con carácter previo y se inicia con carácter efectivo una o varias actividad/es. Deberán presentar tantas hojas de esta página como actividades nuevas inicien. Además por cada una de ellas, cumplimentarán el anexo n.º 3. 61

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB y **deseen cambiar**, dentro del plazo establecido para ello (del 1 de enero al 25 de abril de cada año), **los métodos** de determinación del rendimiento neto en el IRPF y/o los regímenes especiales de IVA por la/s actividad/es que veniese ejerciendo en ejercicios anteriores. En este caso no cumplimentarán el anexo n.º 3. Deberán rellenar tantas hojas de esta página como actividades a las que deseen modificar los regímenes. 62

Están ya de alta en el Censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as del THB y quieren llevar a cabo modificaciones en las actividades que venía ejerciendo: alta de nuevos locales, variación o baja de alguno de ellos, baja de alguna de las actividades, etc. En este caso, exclusivamente cumplimentarán el anexo n.º 3. 63

Nota: Las ERAR que estén en alguno de los casos de las casillas 60, 61 y 62 anteriores, además de cumplimentar esta página, deberán cumplimentar el anexo n.º 2 a los efectos de que todos los miembros o partícipes suscriban las opciones y/o renunciaciones a los regímenes de IRPF e IVA y comunicar la obligación de presentar o no el pago fraccionado a cuenta del IRPF por alguna de sus actividades.

Actividad objeto de cumplimentación de esta página		Epígrafe IAE (en su caso)	Fecha inicio	
<b>Regímenes IRPF e IVA</b>				
Situación tributaria	IRPF	Método de Estimación Directa - Estimación Directa modalidad simplificada:		
		Opción <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
		IVA	Régimen especial simplificado	
		Renuncia <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
		Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		
		Renuncia <input type="checkbox"/>	Revocación <input type="checkbox"/>	Exclusión <input type="checkbox"/>
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el THB por esta actividad? (personas físicas) .....		77	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Como resultado de las actuaciones realizadas en este apartado, ¿cuál es su situación tributaria?				
• IRPF:				
- ¿Determina el rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa normal? .....		78	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
- ¿Determina el rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa simplificada? .....		79	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
• IVA:				
- ¿Está incluido/a en el régimen general? .....		81	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial comercio minorista de recargo de equivalencia? .....		82	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca? .....		83	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
- ¿Está incluido/a en el régimen especial simplificado? .....		84	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

Otros datos de carácter general

			Sí	No
- ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?	90			
- Volumen de operaciones de la propia sociedad	91			
- Volumen de operaciones como consecuencia de la adquisición de la totalidad o parte de un patrimonio empresarial (Si supera este límite quedará incluido en el Registro de Grandes Empresas)	92			
- ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?	93			
- Sujeto pasivo cuyo volumen total de operaciones en el año anterior ha excedido de 7.000.000 de euros (Concierto Económico con la CA del País Vasco)	94			

IVA

Régimen de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección (margen de beneficio global)

Opción	96	Renuncia	97
--------	----	----------	----

Régimen especial del criterio de caja

Opción	300	Renuncia	301	Revocación	302	Exclusión	303
--------	-----	----------	-----	------------	-----	-----------	-----

Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la DFB

Opción	361	Renuncia	362
--------	-----	----------	-----

			Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el IVA en el THB?	100			
			Sí	No
- ¿Solicita el alta en el Registro de Devoluciones Mensuales?	101			
- ¿Solicita la baja en el Registro de Devoluciones Mensuales?	102			
- ¿Solicita el alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios?	103			
- ¿Solicita la baja en el Registro de Operadores Intracomunitarios?	104			

- Sectores diferenciados y prorrata especial:		Opción prorrata especial		
		Sí	No	
• No tiene sectores diferenciados		105		
• Sí tiene sectores diferenciados:				
	Código CNAE	Código CNAE	Código CNAE	
Sector I, actividades comprendidas:	106	107	108	
Sector II, actividades comprendidas:	109	110	111	
Sector III, actividades comprendidas:	112	113	114	
			Sí	No
			115	
			116	
			117	

- Porcentaje provisional de deducción propuesto, a efectos del artículo 111.2 de la NF del IVA	118				%
--	-----	--	--	--	---

- Fecha estimada de inicio efectivo de la realización habitual de las entregas de bienes o prestaciones de servicios	Día	Mes	Año

(Cumplimentar únicamente si se comunica el inicio de la actividad con carácter previo) (casilla n.º 8 o 16)			
- ¿Tiene la condición de revendedor/a de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84. Uno.2º) de la NFIVA?	360		
- Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los/as destinatarios/as de las operaciones o por terceros/as	363		

Como resultado de las actuaciones realizadas en este apartado, ¿cuál es su situación tributaria?			Sí	No
- ¿Está incluido/a en el régimen general?	120			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial del criterio de caja?	304			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial comercio minorista de recargo de equivalencia?	121			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca?	122			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial simplificado?	123			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación de la BI operación por operación?	124			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación de la BI mediante margen del beneficio global?	125			
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de agencias de viajes?	126			
- ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas sin derecho a deducir las cuotas soportadas de IVA?	128			
- ¿Realiza conjuntamente operaciones no sujetas o exentas sin derecho a deducir las cuotas soportadas de IVA con otras sujetas y no exentas con derecho a deducción?	129			
- Régimen especial del oro de inversión, ¿realiza operaciones que puedan tributar por este régimen?	130			
- ¿Es una entidad dominante de un grupo acogido al "RE de grupo de entidades" sin actividad económica en Bizkaia?	131			

Situación tributaria / Autoliquidaciones



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

Otros datos de carácter general

		Sí	No
- ¿Tiene la condición de Gran Empresa (volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros)?	90		
- Volumen de operaciones de la propia sociedad	91		
- Volumen de operaciones como consecuencia de la adquisición de la totalidad o parte de un patrimonio empresarial (Si supera este límite quedará incluido en el Registro de Grandes Empresas)	92		
- ¿Es Administración Pública cuyo último presupuesto anual aprobado supera los 6.000.000 de euros?	93		
- Sujeto pasivo cuyo volumen total de operaciones en el año anterior ha excedido de 7.000.000 de euros (Concierto Económico con la CA del País Vasco)	94		

IVA

Régimen de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección (margen de beneficio global)

Opción	96	Renuncia	97
--------	----	----------	----

Régimen especial del criterio de caja

Opción	300	Renuncia	301	Revocación	302	Exclusión	303
--------	-----	----------	-----	------------	-----	-----------	-----

Llevanza de los Libros registro del IVA a través de la Sede electrónica de la DFB

Opción	361	Renuncia	362
--------	-----	----------	-----

		Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el IVA en el THB?	100		

		Sí	No
- ¿Solicita el alta en el Registro de Devoluciones Mensuales?	101		
- ¿Solicita la baja en el Registro de Devoluciones Mensuales?	102		
- ¿Solicita el alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios?	103		
- ¿Solicita la baja en el Registro de Operadores Intracomunitarios?	104		

- Sectores diferenciados y prorrata especial:		Opción prorrata especial	Sí	No
• No tiene sectores diferenciados		105		

• Sí tiene sectores diferenciados:	Código CNAE	Código CNAE	Código CNAE	Sí	No
Sector I, actividades comprendidas:	106	107	108	115	
Sector II, actividades comprendidas:	109	110	111	116	
Sector III, actividades comprendidas:	112	113	114	117	

- Porcentaje provisional de deducción propuesto, a efectos del artículo 111.2 de la NF del IVA	118				%
--	-----	--	--	--	---

- Fecha estimada de inicio efectivo de la realización habitual de las entregas de bienes o prestaciones de servicios	Día	Mes	Año
(Cumplimentar únicamente si se comunica el inicio de la actividad con carácter previo) (casilla n.º 8 o 16)			

		Sí	No
- ¿Tiene la condición de revendedor/a de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84. Uno.2º) de la NFIVA?	360		
- Comunicación de que el cumplimiento de la obligación de expedir factura se realiza por los/as destinatarios/as de las operaciones o por terceros/as	363		

Como resultado de las actuaciones realizadas en este apartado, ¿cuál es su situación tributaria?		Sí	No
- ¿Está incluido/a en el régimen general?	120		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial del criterio de caja?	304		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial comercio minorista de recargo de equivalencia?	121		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca?	122		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial simplificado?	123		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación de la BI operación por operación?	124		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección, determinación de la BI mediante margen del beneficio global?	125		
- ¿Está incluido/a en el régimen especial de agencias de viajes?	126		
- ¿Realiza exclusivamente operaciones no sujetas o exentas sin derecho a deducir las cuotas soportadas de IVA?	128		
- ¿Realiza conjuntamente operaciones no sujetas o exentas sin derecho a deducir las cuotas soportadas de IVA con otras sujetas y no exentas con derecho a deducción?	129		
- Régimen especial del oro de inversión, ¿realiza operaciones que puedan tributar por este régimen?	130		
- ¿Es una entidad dominante de un grupo acogido al "RE de grupo de entidades" sin actividad económica en Bizkaia?	131		

Situación tributaria / Autoliquidaciones



NIF

Nombre y apellidos o razón social

## De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

## Impuestos especiales y otros

	Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración/autoliquidación por algún impuesto especial de fabricación en el THB? .....	132	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica en el THB? .....	370	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero en el THB? .....	371	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración/autoliquidación por algún tributo sobre el juego en el THB? .....	372	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre actividades de juego en los supuestos de actividades anuales o plurianuales (Ley 13/2011, de regulación del juego) en el THB? ..	373	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre las Primas de Seguros en el THB? .....	134	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre Actividades Económicas en el THB? .....	135	

## Impuesto sobre Sociedades

	Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades en el THB? .....	150	
Fecha de cierre del ejercicio social ..... (dd/mm)		
- Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, comunica la opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley del IS (Sociedades con domicilio fiscal en Territorio Común) .....	151	
- ¿Tiene condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades? .....	152	
En su caso, marque la casilla que corresponda:		
153 Exención total (art. 12.1 NF IS)		
154 Exención parcial (art. 12.2 NF IS)		
No tiene que presentar declaración del Impuesto sobre Sociedades (art. 126.3 NF IS) .....	155	
156 Exención parcial (art. 16 NF 1/2004). Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la NF 1/2004		
Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Norma 1/2004, renuncia a su aplicación .....	157	
Solicita la inscripción en el Registro Especial de UTE's prevista en el artículo 75 de la NF del IS.....	158	
¿Es una sociedad dominante de un grupo de sociedades que tributa en "régimen de consolidación fiscal" sin actividad económica en Bizkaia? .....	159	

## Retenciones e ingresos a cuenta

	Sí	No
- ¿Satisface rendimientos del trabajo personal sujetos a retención o debe realizar ingresos a cuenta en el THB? .....	160	
- ¿Satisface rendim. de actividades prof., artísticas, deportivas, agrícolas, ganaderas o forestales, sujetos a reten. o ingreso a cuenta en el THB? ...	161	
- ¿Satisface intereses de cuentas bancarias, rendimientos explícitos, sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? .....	162	
- ¿Satisface otros rendimientos o rentas de capital mobiliario sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? .....	163	
- ¿Satisface rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inm. urb. sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? ..	164	
- ¿Está obligado/a a retener o ingresar a cuenta o a efectuar pagos a cuenta en las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva en el THB? .....	165	

## Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

166 Régimen general		
167 Actividades del artículo 18.4 de la NF del IRNR		
168 Actividades del artículo 18.5 de la NF del IRNR		
¿Ejerce la opción por el régimen general, en los términos del artículo 18.5.b de la NF del IRNR? .....	169	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el IRNR correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español? .....	170	
- ¿Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del IRNR, comunica la opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley del IS (Sociedades con domicilio fiscal en Territorio Común)? .....	171	

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública y de creación de la AVPD (Agencia Vasca de protección de datos), y demás normativa de desarrollo, le informamos que:

- Los datos recabados van a ser incluidos en un Fichero de responsabilidad de la Dirección competente del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia, para su utilización en la gestión, inspección y recaudación de los diferentes tributos.

- Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita a las oficinas de atención al público del Departamento de Hacienda y Finanzas (C/ Camino Capuchinos 2-4, 48013, Bilbao).



NIF

Nombre y apellidos o razón social

## De alta, modificación y baja en el censo de empresarios/as, profesionales y retenedores/as

## Impuestos especiales y otros

	Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración/autoliquidación por algún impuesto especial de fabricación en el THB? .....	132	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica en el THB? .....	370	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero en el THB? .....	371	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración/autoliquidación por algún tributo sobre el juego en el THB? .....	372	
- ¿Está obligado/a a presentar autoliquidación por el Impuesto sobre actividades de juego en los supuestos de actividades anuales o plurianuales (Ley 13/2011, de regulación del juego) en el THB? ..	373	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre las Primas de Seguros en el THB? .....	134	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre Actividades Económicas en el THB? .....	135	

## Impuesto sobre Sociedades

	Sí	No
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades en el THB? .....	150	
Fecha de cierre del ejercicio social ..... <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> (dd/mm)		
- Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, comunica la opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley del IS (Sociedades con domicilio fiscal en Territorio Común) .....	151	
- ¿Tiene condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades? .....	152	
En su caso, marque la casilla que corresponda:		
<input type="checkbox"/> 153 Exención total (art. 12.1 NF IS)		
<input type="checkbox"/> 154 Exención parcial (art. 12.2 NF IS)		
<input type="checkbox"/> No tiene que presentar declaración del Impuesto sobre Sociedades (art. 126.3 NF IS) .....	155	
<input type="checkbox"/> 156 Exención parcial (art. 16 NF 1/2004). Ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la NF 1/2004		
Ejercitada la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Norma 1/2004, renuncia a su aplicación .....	157	
Solicita la inscripción en el Registro Especial de UTE's prevista en el artículo 75 de la NF del IS.....	158	
¿Es una sociedad dominante de un grupo de sociedades que tributa en "régimen de consolidación fiscal" sin actividad económica en Bizkaia? .....	159	

## Retenciones e ingresos a cuenta

	Sí	No
- ¿Satisface rendimientos del trabajo personal sujetos a retención o debe realizar ingresos a cuenta en el THB? .....	160	
- ¿Satisface rendim. de actividades prof., artísticas, deportivas, agrícolas, ganaderas o forestales, sujetos a reten. o ingreso a cuenta en el THB? ...	161	
- ¿Satisface intereses de cuentas bancarias, rendimientos explícitos, sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? .....	162	
- ¿Satisface otros rendimientos o rentas de capital mobiliario sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? .....	163	
- ¿Satisface rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inm. urb. sujetos a retención o ingreso a cuenta en el THB? ..	164	
- ¿Está obligado/a a retener o ingresar a cuenta o a efectuar pagos a cuenta en las transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva en el THB? .....	165	

## Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español

Modalidad de establecimiento permanente:

<input type="checkbox"/> 166 Régimen general		
<input type="checkbox"/> 167 Actividades del artículo 18.4 de la NF del IRNR		
<input type="checkbox"/> 168 Actividades del artículo 18.5 de la NF del IRNR		
¿Ejerce la opción por el régimen general, en los términos del artículo 18.5.b de la NF del IRNR? .....	169	
- ¿Está obligado/a a presentar declaración por el IRNR correspondiente a establecimientos permanentes o a entidades en atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español? .....	170	
- ¿Para la realización de los pagos fraccionados a cuenta del IRNR, comunica la opción por el sistema de cálculo previsto en el artículo 40.3 de la Ley del IS (Sociedades con domicilio fiscal en Territorio Común)? .....	171	

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública y de creación de la AVPD (Agencia Vasca de protección de datos), y demás normativa de desarrollo, le informamos que:

- Los datos recabados van a ser incluidos en un Fichero de responsabilidad de la Dirección competente del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia, para su utilización en la gestión, inspección y recaudación de los diferentes tributos.

- Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita a las oficinas de atención al público del Departamento de Hacienda y Finanzas (C/ Camino Capuchinos 2-4, 48013, Bilbao).



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

## Relación de socios y socias de entidades residentes en España sujetas al Impuesto sobre Sociedades

Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social			
	Domicilio fiscal		N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación	



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

**Relación de socios y socias de entidades residentes en España sujetas al Impuesto sobre Sociedades**

Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		
Socio/a	NIF	Nombre y apellidos o razón social				
	Domicilio fiscal			N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico			
	Nacionalidad	Teléfono		Cuota o % de la participación		



# Declaración censal

# 036

## Anexo 2

NIF	Nombre y apellidos o razón social	Ejercicio
-----	-----------------------------------	-----------

### Relación de miembros o partícipes de entidades residentes en España no sujetas al Impuesto sobre Sociedades

Datos entidad	Entidad:	Comunidad de bienes <input type="checkbox"/>	Sociedad civil <input type="checkbox"/>	Herencia yacente <input type="checkbox"/>	Comunidad hereditaria foral <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>
	Herencia yacente / Comunidad hereditaria foral					
	NIF causante	Nombre y apellidos causante				

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social					
	Domicilio fiscal				N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad		
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección)			
				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
Firma							
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades?							
		Sí	No				
		180	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social					
	Domicilio fiscal				N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad		
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección)			
				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
Firma							
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades?							
		Sí	No				
		181	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social					
	Domicilio fiscal				N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad		
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección)			
				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
Firma							
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades?							
		Sí	No				
		182	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social					
	Domicilio fiscal				N.º casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad		
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección)			
				Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>		
Firma							
¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades?							
		Sí	No				
		183	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			



# Declaración censal

# 036

## Anexo 2

NIF	Nombre y apellidos o razón social	Ejercicio
-----	-----------------------------------	-----------

### Relación de miembros o partícipes de entidades residentes en España no sujetas al Impuesto sobre Sociedades

Datos entidad	Entidad: Comunidad de bienes <input type="checkbox"/> Sociedad civil <input type="checkbox"/> Herencia yacente <input type="checkbox"/> Comunidad hereditaria foral <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>	
	Herencia yacente / Comunidad hereditaria foral	
	NIF causante	Nombre y apellidos causante

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social				
	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad	
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Firma ¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades? <input type="checkbox"/> 180 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social				
	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad	
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Firma ¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades? <input type="checkbox"/> 181 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social				
	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad	
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Firma ¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades? <input type="checkbox"/> 182 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					

Partícipe	NIF	Apellidos y nombre o razón social				
	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano
	Municipio	Código postal	Provincia o Territorio Histórico		Nacionalidad	
	Teléfono	Cuota o % de la participación	Porcentaje atribución	Ejercicio efectivo actividad (incluidas tareas de dirección) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	Firma ¿Está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el TH por alguna de sus actividades? <input type="checkbox"/> 183 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					



# Declaración censal

# 036

## Anexo 3/

NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

### Declaración de actividades económicas y locales

Actividad	
Descripción de la actividad	Grupo, epígrafe <input type="text"/>

### Lugar de realización de la actividad

<b>1) Actividades no sujetas al IAE (agrícolas, ganadería dependiente, forestales, pesqueras y otras no sujetas):</b> Señale en su caso el término municipal donde radique la explotación o actividad principal					
Municipio		Provincia		Código postal	
Causa de la presentación		Fecha			
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>				
<b>2) Actividades sujetas y exentas del IAE (empresariales, profesionales y artísticas):</b> Quien esté sujeto a tributación y no exento del IAE deberá cumplimentar el modelo 840					
<b>A) La actividad se desarrolla fuera de un local determinado</b>					
Municipio (habitual)		Provincia		Código postal	
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>				
<b>B) La actividad se realiza en local determinado (local directamente afecto a la actividad)</b>					
Referencia catastral					
Municipio		Provincia		Código postal	
Dirección		N.º casa	Letra	Piso - Mano	Superficie
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>	Variación <input type="text"/>			
<b>C) Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)</b>					
Referencia catastral		Uso o destino <input type="text"/>			
AL: Almacén; DP: Depósito; CD: Centro de Dirección; OF: Oficina; CC: Centro de Cálculo; OT: Otros					
Municipio		Provincia		Código postal	
Dirección		N.º casa	Letra	Piso - Mano	Superficie
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>	Variación <input type="text"/>			

NOTA: Si posee más de un local afecto directamente a esta actividad (es decir, realiza la actividad en más de un local) o más de un local afecto indirectamente (posee más de un almacén, depósito, etc), rellene un nuevo Anexo n.º 3 por cada uno de ellos.



# Declaración censal

# 036

# Anexo 3/

NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

## Declaración de actividades económicas y locales

Actividad	
Descripción de la actividad	Grupo, epígrafe <input type="text"/>

## Lugar de realización de la actividad

<b>1) Actividades no sujetas al IAE (agrícolas, ganadería dependiente, forestales, pesqueras y otras no sujetas):</b> Señale en su caso el término municipal donde radique la explotación o actividad principal					
Municipio		Provincia		Código postal	
Causa de la presentación		Fecha			
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>				
<b>2) Actividades sujetas y exentas del IAE (empresariales, profesionales y artísticas):</b> Quien esté sujeto a tributación y no exento del IAE deberá cumplimentar el modelo 840					
<b>A) La actividad se desarrolla fuera de un local determinado</b>					
Municipio (habitual)		Provincia		Código postal	
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>				
<b>B) La actividad se realiza en local determinado (local directamente afecto a la actividad)</b>					
Referencia catastral					
Municipio		Provincia		Código postal	
Dirección		N.º casa	Letra	Piso - Mano	Superficie
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>	Variación <input type="text"/>			
<b>C) Locales indirectamente afectos a la actividad (almacenes, depósitos, centros dirección, ...)</b>					
Referencia catastral		Uso o destino <input type="text"/>			
AL: Almacén; DP: Depósito; CD: Centro de Dirección; OF: Oficina; CC: Centro de Cálculo; OT: Otros					
Municipio		Provincia		Código postal	
Dirección		N.º casa	Letra	Piso - Mano	Superficie
Causa de la presentación		Fecha		N.º referencia alta	
Alta <input type="text"/>	Baja <input type="text"/>	Variación <input type="text"/>			

NOTA: Si posee más de un local afecto directamente a esta actividad (es decir, realiza la actividad en más de un local) o más de un local afecto indirectamente (posee más de un almacén, depósito, etc), rellene un nuevo Anexo n.º 3 por cada uno de ellos.



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

Operaciones intracomunitarias Impuesto sobre el Valor Añadido

Registro de Operadores Intracomunitarios

103	<input type="checkbox"/>	Solicitud de alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios												
104	<input type="checkbox"/>	Solicitud de baja en el Registro de Operadores Intracomunitarios												
Fecha <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>														

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (art. 68 NF IVA)

• A otros Estados Miembros (art. 68, apartado cuatro, NF IVA)

	Superado límite		202 Destino	203 Revocación
	200 Sí	201 No		
1.- Alemania .....				
2.- Austria .....				
3.- Bélgica .....				
4.- Bulgaria .....				
5.- Croacia .....				
6.- Chipre .....				
7.- Dinamarca .....				
8.- Eslovaquia .....				
9.- Eslovenia .....				
10.- Estonia .....				
11.- Finlandia .....				
12.- Francia .....				
13.- Grecia .....				
14.- Hungría .....				
15.- Irlanda .....				
16.- Italia .....				
17.- Letonia .....				
18.- Lituania .....				
19.- Luxemburgo .....				
20.- Malta .....				
21.- Países Bajos .....				
22.- Polonia .....				
23.- Portugal .....				
24.- Reino Unido .....				
25.- República Checa .....				
26.- Rumania .....				
27.- Suecia .....				

• Desde otros Estados Miembros

	Superado límite		Destino	Revocación
	Sí	No		
Entregas de bienes a las que se refiere el artículo 68, apartado tres, de la NF del IVA.	205		206	207
Bienes sujetos a impuestos especiales (art. 68, apartado cinco, NF IVA) .....			208	209

Sujetos pasivos en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos que realicen operaciones que no originen derecho a deducción y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales

210	Opción por el régimen general del IVA (art. 14 NF IVA)	Sujeción <input type="checkbox"/>	No sujeción <input type="checkbox"/>
211	¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>



NIF	Nombre y apellidos o razón social
-----	-----------------------------------

Operaciones intracomunitarias Impuesto sobre el Valor Añadido

Registro de Operadores Intracomunitarios	
103	<input type="checkbox"/> Solicitud de alta en el Registro de Operadores Intracomunitarios
104	<input type="checkbox"/> Solicitud de baja en el Registro de Operadores Intracomunitarios
Fecha	<input type="text"/>

Gravamen en origen o en destino, en el caso de ventas a distancia (art. 68 NF IVA)

• A otros Estados Miembros (art. 68, apartado cuatro, NF IVA)

	Superado límite		202 Destino	203 Revocación
	200 Sí	201 No		
1.- Alemania .....				
2.- Austria .....				
3.- Bélgica .....				
4.- Bulgaria .....				
5.- Croacia .....				
6.- Chipre .....				
7.- Dinamarca .....				
8.- Eslovaquia .....				
9.- Eslovenia .....				
10.- Estonia .....				
11.- Finlandia .....				
12.- Francia .....				
13.- Grecia .....				
14.- Hungría .....				
15.- Irlanda .....				
16.- Italia .....				
17.- Letonia .....				
18.- Lituania .....				
19.- Luxemburgo .....				
20.- Malta .....				
21.- Países Bajos .....				
22.- Polonia .....				
23.- Portugal .....				
24.- Reino Unido .....				
25.- República Checa .....				
26.- Rumania .....				
27.- Suecia .....				

• Desde otros Estados Miembros

	Superado límite		Destino	Revocación
	Sí	No		
Entregas de bienes a las que se refiere el artículo 68, apartado tres, de la NF del IVA.	205		206	207
Bienes sujetos a impuestos especiales (art. 68, apartado cinco, NF IVA)			208	209

Sujetos pasivos en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, sujetos pasivos que realicen operaciones que no originen derecho a deducción y personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales

210	Opción por el régimen general del IVA (art. 14 NF IVA)	Sujeción <input type="checkbox"/>	No sujeción <input type="checkbox"/>
211	¿Ha superado el umbral de 10.000 euros en sus adquisiciones intracomunitarias?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>



# Declaración censal

# 036

# Anexo 5

NIF	Nombre y apellidos o razón social	Ejercicio
-----	-----------------------------------	-----------

## Participación en entidades en régimen atribución de rentas con domicilio fiscal fuera del THB Cambio del domicilio fiscal y/o social y observaciones

Entidad/es	Entidad/es en régimen de atribución de renta con domicilio fiscal fuera del THB y con participe/s vizcaino/a/s																
	NIF	Nombre o razón social				Epígrafe IAE											
	Domicilio de la actividad			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono										
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico												
	NIF	Nombre o razón social				Epígrafe IAE											
	Domicilio de la actividad			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono										
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico												
Tributación de la entidad en régimen de atribución de rentas en el IRPF																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación del rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa normal ..... <table border="1" style="float: right; text-align: center;"> <tr><td></td><td>Sí</td><td>No</td></tr> <tr><td>220</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>221</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>223</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table></li> <li>- Determinación del rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa simplificada .....</li> <li>- Como socio/a, miembro o participe ¿está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el THB? .....</li> </ul>							Sí	No	220	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	221	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	223	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sí	No															
220	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
221	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
223	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															

## Cambio de domicilio fiscal y/o social

Datos antiguos	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
	Domicilio social (si es distinto del fiscal)			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
Datos nuevos	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
	Domicilio social (si es distinto del fiscal)			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		

Observaciones:



# Declaración censal

# 036

# Anexo 5

NIF	Nombre y apellidos o razón social	Ejercicio
-----	-----------------------------------	-----------

## Participación en entidades en régimen atribución de rentas con domicilio fiscal fuera del THB Cambio del domicilio fiscal y/o social y observaciones

Entidad/es	Entidad/es en régimen de atribución de renta con domicilio fiscal fuera del THB y con participe/s vizcaino/a/s																
	NIF	Nombre o razón social				Epígrafe IAE											
	Domicilio de la actividad			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono										
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico												
	NIF	Nombre o razón social				Epígrafe IAE											
	Domicilio de la actividad			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono										
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico												
Tributación de la entidad en régimen de atribución de rentas en el IRPF																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación del rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa normal ..... <table border="1" style="float: right; text-align: center;"> <tr><td></td><td>Sí</td><td>No</td></tr> <tr><td>220</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>221</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>223</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table></li> <li>- Determinación del rendimiento neto de la actividad por el método de estimación directa simplificada .....</li> <li>- Como socio/a, miembro o participe ¿está obligado/a al pago fraccionado a cuenta del IRPF en el THB? .....</li> </ul>							Sí	No	220	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	221	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	223	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sí	No															
220	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
221	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
223	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															

## Cambio de domicilio fiscal y/o social

Datos antiguos	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
	Domicilio social (si es distinto del fiscal)			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
Datos nuevos	Domicilio fiscal			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		
	Domicilio social (si es distinto del fiscal)			Nº casa	Letra	Piso - Mano	Teléfono
	Municipio		Código postal		Provincia o Territorio Histórico		

Observaciones:



